

SESION ORDINARIA N° 025/2013
ACTA N°. 025/2013

En Cerro Sombrero a 12 días del mes de agosto del 2013, siendo las 18:30 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número veinticinco del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA:

- ❖ Acta sesión extraordinaria N° 003: Se aprueba por unanimidad sin observaciones.
- ❖ Acta sesión extraordinaria N° 004: La Concejala Culun manifiesta que en la página 3, inciso 1º se debería cambiar la palabra Asociación por Capitulo y en el Acuerdo 057 agregar la palabra **uso de**.
Con la presente observación se aprueba el acta por unanimidad de los Concejales presentes.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE:

- 2.1 Informa el Sr. Alcalde que se realizó la apertura de la Licitación de la obra ampliación de la Municipalidad, la cual se adjudicó a Ductosur.
- 2.2 El Sr. Alcalde informa que llegó la camionada de leña, la cual se tuvo que comprar a un nuevo proveedor, se anuló la compra anterior por incumplimiento y ya se envió a repartir a las personas y sectores que se necesitaba.
- 2.3 El día 1º de agosto se integró el Ingeniero en Computación Joseluis Felipe Urbano, se le acreditara en Chilecompra y su correo es chilecompra@muniprimavera.cl
- 2.4 El día 8 de agosto se tuvo una 2ª reunión con Salfa y Enap para ver la partida de la obra de alcantarillado, se acordó que el día 21 de agosto se realice la presentación a la comunidad del proyecto con el fin de que la comunidad tome conocimiento y haga las consultas que correspondan dado que esto va a provocar algunos trastornos, la invitación la hará llegar Salfa.
- 2.5 El Sr. Alcalde da a conocer que hay problemas con el carro bomba de la brigada Municipal, este venía desde antes con problemas y se optó por traerlo a la maestranza para hacer un diagnóstico y trabajar en la parte eléctrica, bomberos de Punta Arenas está apoyando para ver la reparación, los repuestos se están cotizando en Santiago, no son originales pero igual quedaría bien, se declaró la emergencia y se cuenta con el apoyo de la Brigada de Enap.
- 2.6 En cuanto a capacitación los funcionarios del área de finanzas se capacitaron en

Contabilidad para aplicaciones del SINIM, a una capacitación organizada por la ACHM asistieron del 5 al 9 de agosto, la Jurídico y Secretaria Municipal y a contar del 9 de agosto partió un Diplomado de la Subdere donde están participando Claudia Reidel y Carolina Sandoval, el cual no tiene costo para el municipio.

- 2.7 Los días 6 y 7 de agosto se realizó la ronda médica al sector rural, cubriendo el sector de Cullen, las estancias Catalina, Linares, Los Pinos, Diego Portales, Punta Catalina estaba con candado, por licencia médica del Doctor que realiza la ronda quedo un desfase, por lo que pronto se hará la otra ronda para quedar al día.
- 2.8 Se envió vía correo a los Concejales y Concejales el informe de licitaciones efectuadas a través de Mercado Público.
- 2.9 Informa el Sr. Alcalde que hay un problema bastante delicado en la red de agua el cual ha provocado problemas con los grifos y estos están fuera de servicio, la red de agua por los años de uso colapso y en una prueba con los grifos se produjeron 4 roturas, por lo que se tuvo que hacer excavaciones importantes y todo esto ha generado que algunos sectores ya no se pueden arreglar, se conversó con el Superintendente de Enap, y esto no está considerado en el proyecto de la nueva red de agua potable, la Dirección de Obras Hidráulicas dicen que no se puede aumentar recursos en el proyecto porque son sectoriales, pero se podría dejar los puntos para instalarlos y solicitar los recursos al Intendente o de ser necesario ir al ministerio a plantear la inquietud dado que de lo contrario se tendría que volver a romper una vez terminado este proyecto.
- 2.10 El día domingo 11 de agosto se realizó la celebración del día del niño, participo casi la totalidad de los niños de la comuna, se hizo la actividad en el cine.
- 2.11 Informa el Sr. Alcalde que participo en una reunión con la Alcaldesa de Porvenir el Alcalde de Timaukel, con el fin de tratar temas de interés para las tres comunas, como es el problema del vertedero, evacuaciones de las personas enfermas ya sea vía aeromedica o en ambulancias, se está viendo cada tema con las personas que prestan los servicios, se vio que en una real emergencia hay un protocolo que cumplir y hay que estar preparados para ello, se solicitó una audiencia con el Sr. Intendente y se está a la espera de la confirmación.
- 2.12 La Subdere aprobó recursos para un profesional Ingeniero Ambiental quien realizara el Informe para buscar la mejor alternativa del manejo de residuos, solicita a los Concejales y Concejales si saben de algún profesional del área lo comuniquen para contactarlo.
- 2.13 Se informa que se aprobaron los proyectos del Taller de destrezas que habían quedado pendientes y que son con recursos del 2 por ciento social, al proyecto presentado para la inauguración de la cancha de futbolito hay que cambiarle la fecha y dar detalles del proyecto.
- 2.14 El Sr. Alcalde informa que converso con Don Iván Herrera y este le comunico que el ITO de la obra Don Víctor Muñoz renuncio, se conversó también de los muchos retrasos que tiene la obra, las personas que fueron contratadas están esperando que se les pague sus sueldos, el Concejal Mayorga dice que en la cancha ya están colocando el pasto, el Sr. Alcalde indica que informara al respecto al IND.
- 2.15 El día 8 de agosto se tenía que realizar la recepción provisoria de la obra Sala de Uso Múltiple SUM de la escuela, se realizaron observaciones a la obra y no se recepciono

otorgando 15 días para que subsanen las observaciones que se presentaron.

- 2.16 Se informa que se adquirió una máquina para esparcir sal y hoy día se puso en práctico y en uso.
- 2.17 Se están licitando las obras, Pasajes Karukinka y 15 de octubre y la plaza de Juegos del Plan Austral.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA DESPACHADA: no hay CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Mauricio Peñaylillo, Intendente Regional de Magallanes y Antártica Chilena, envía felicitaciones al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, con motivo de un aniversario más de Cerro Sombrero.
- Presidente ACHM y Presidente de la Asociación de Concejales de Chile, invitan a participar del V Congreso de Concejales que se realizara en la ciudad de La Serena entre el 10 al 13 de septiembre del presente.
- Ord. N° 05/2013, Conjunto Folclórico Renacer Campesino, solicita el Alero de Primavera y sillas para realizar una fiesta bailable el día 17 de septiembre del presente.

3.2 PRESENTACION DE VIVIENDA:

El Sr. Alcalde dice que la Arquitecto Madalen Malaree presentara el Plan de acción de vivienda 2013 -2016.

La arquitecto da a conocer al Concejo Municipal el Plan de acción, el cual esta trabajado en base a las poblaciones Plan Austral y Villa Primavera, el que contiene 3 líneas de trabajo y que realiza con el apoyo de la arquitecto Javiera Palacios de Servicio País:

1) Normalización y regularización de las viviendas existentes:

- Regularización avalúo fiscal
- Regularización de terrenos faltantes (títulos de dominio)
- Regularización de viviendas

2) Postulación a programa habitacionales

Los que existen a nivel nacional y regional son:
FONDO SOLIDARIO DE ELECCION DE VIVIENDA

- Postulación colectiva con proyecto
- Postulación colectiva sin proyecto

SUBSIDIO HABITACIONAL EN CASO DE DIVORCIO, NULIDAD O SEPARACION DE HECHO

SUBSIDIO GRUPOS EMERGENTES Y DE CLASE MEDIA

PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR (PPPF)

3) Desarrollo de un programa para la construcción de viviendas

- Obtención del terreno
- Loteo
- Escrituras
- Avalúo fiscal
- Planos, EE.TT y presupuesto
- Charlas, y elección de familias beneficiadas

La Concejala Culun felicita por el trabajo y agradece a la funcionaria el compromiso que

ha tomado con la comunidad y que ojala se logren concretar estos sueños, consulta en qué lugar queda el Comité de vivienda.

La Arquitecto dice que primero ellos tienen que partir por hacer el cambio de uso de suelo.

La Concejala Culun se refiere al tema del Plan Regulador Comunal y que hoy no existe dado las observaciones que tiene y agrega que le habría gustado que se considere al comité de Vivienda, agrega que ella fue a hablar con Don Dubalio Pérez y él le dijo que esta la voluntad de entregar los recursos que faltan, para que la empresa realice la readecuación del Plan y que a su vez se pueda replantear el Plan dado que hay familias instaladas en el sector, dice la Concejala Culun que le preocupa dar una solución al tema y así poder entregar una respuesta a estas familias.

El Sr. Alcalde dice que desconoce el lugar donde esta lo que compraron, a su vez, valora lo que ha hecho el comité, pero lamentablemente hay un problema de urbanización.

La Concejala Culun dice que está de acuerdo con el plan de acción presentado, pero que le sigue preocupando las 20 familias del comité.

La Arquitecto pide que le digan al comité que se acerquen nuevamente al municipio, antes se le ofreció el apoyo pero ellos dijeron que no a la ayuda y los documentos que se le han pedido es porque es necesario para poder entregarles el apoyo.

La Concejala Culun solicita le hagan llegar las observaciones que hizo la Contraloría al Plan Regulador Comunal y cree que se debería sancionar o poner anotaciones de demerito a quien tenga la responsabilidad por las observaciones, agrega que de parte del gobierno existe un programa de desarrollo rural.

La Arquitecto dice que para ello debe tener lo básico.

La Concejala Mansilla dice que a lo mejor va a resultar al revés, primero se van a instalar y después el Serviu le va a tener que dar todo.

El Sr. Alcalde a propósito de lo solicitado por la Concejala Culun respecto de las observaciones de la Contraloría, recuerda a los Concejales y Concejales que las solicitudes de documentos se realizan de acuerdo a lo indicado por la ley.

La Concejala Culun dice que en la última capacitación que asistió le dijeron que con acuerdo del Concejo le tiene que entregar la información que soliciten.

El Sr. Alcalde dice que toda la información está pero debe ser solicitado como corresponde.

El Concejal Andrade indica que el Comité estuvo con el Concejo anterior y tiene bien claro lo que tienen que hacer y lo que están tratando de hacer es abaratar sus costos y todos sabemos que a través del Serviu no van a conseguir nada.

El Concejal Mayorga, se refiere a la memoria histórica de como construyeron sus viviendas hace años atrás, esta es una comuna que ofrece oportunidades, felicita al Sr. Alcalde, a Madalen y al equipo que está trabajando en este plan de acción de la vivienda.

El Concejal Bahamonde solicita la presentación que efectuó la funcionaria y la felicita por su trabajo.

La arquitecto dice que le hará llegar la presentación, la cual a su vez se adjunta al acta como anexo.

VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 La Concejala Culun se refiere a la cuenta del Sr. Alcalde respecto de la licitación para realizar el Pladeco, y en el escenario de que sea más de un oferente solicita que se considere la expertiz del oferente y las recomendaciones, agrega que recién estuvo en una capacitación donde la empresa Arcadiz había realizado los pladecos y tenían muchas observaciones.

El Sr. Alcalde dice que está de acuerdo a lo planteado por la Concejala y las Bases y especificaciones Técnicas se han ido mejorando siendo la comuna de primavera una de las más exigentes de la región, ahora se verá que sea una empresa del rubro y afines.

4.2 La Concejala Culun consulta si se va a salvaguardar por los trabajos que se van a realizar en el municipio, por el clima laboral que tiene que tener un funcionario
El Sr. Alcalde dice que no hay mucho donde recurrir, pero se está en conversaciones con Enap para ver la posibilidad de que pueda facilitar 2 ó 3 oficinas, se coordinara con la empresa constructora, en el área de finanzas por los trabajos en línea que se realizan no se pueden mover a otro lugar por lo que se tendrá que trabajar en la sala de Concejo, pero en general se tiene visto tomar todos los resguardos necesarios.

4.3 El Sr. Alcalde dado que se ha cumplido el horario de la sesión solicita al Concejo municipal un acuerdo para ampliar la sesión en 30 minutos, todos aceptan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 074

CON EL VOTO A FAVOR DEL SR. ALCALDE Y EL DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS PRESENTES, SIENDO LAS 20:30 HRS. Y CUMPLIDO EL PLAZO DE LA SESION, EL CONCEJO MUNICIPAL DE PRIMAVERA APRUEBA POR UANNIMIDAD AMPLIAR EL PLAZO EN 30 MINUTOS.

4.4 La Concejala Culun informa sobre su participación en la 41 escuela de capacitación de la ACHM, la que se efectuó en la ciudad de Punta Arenas y respecto a ello consulta por el Informe de la unidad de control que la encargada no lo ha hecho.

El Sr. Alcalde se refiere a lo que la ley indica respecto de la unidad de control, lo cual en el municipio no se puede porque no está en la planta, en este momento la funcionaria encargada esta con un sumario a solicitud de la Contraloría, la propia funcionaria reconoció que no ha cumplido, el cargo fue designado por Decreto Municipal y no por concurso y lo debe seguir ejerciendo, basado en la ley en el municipio solo hay dos personas que lo pueden ejercer y se están haciendo las consultas a la Jurídico.

La Concejala Culun dice que la encargada de control debe enviar el Informe al Concejo Municipal y los informes de la Secplan a la Contraloría y no ha hecho ninguno.

El Sr. Alcalde dice que no se ha hecho y bajo el planteamiento de la funcionaria nada se puede aplicar porque ella dice que fue designada, y perfectamente podría decir que no, agrega que la contraloría está revisando desde el año 2005 en adelante y es bueno porque así se va viendo y aprendiendo y no se va a seguir cometiendo lo mismo y hay que tomar los resguardos en todo.

La Concejala Culun dice que también le dijeron que la Secplan tiene que hacer el seguimiento al Pladeco y consulta cuales fueron los seguimientos que se hicieron y cuál es el análisis de los resultados de los 4 años en que se ejecutó el actual Pladeco.

El Sr. Alcalde dice que no hay nada.

La Concejala Culun consulta si se va a realizar para tener un plus hacia el nuevo Pladeco, para ver si se cumplieron o no los lineamientos que estaban establecidos.

El Sr. Alcalde dice que de aquí en adelante hay que trabajar con el actual Pladeco para ir planteando el nuevo, se debe comenzar a trabajar en la Visión y Misión y debería estar el informe listo al 30 de octubre, pero en este momento se está licitando la consultora que lo realizara.

La Concejala Culun manifiesta que en su rol de Concejal le corresponde pedir el informe de la Secplan respecto del Pladeco y solicita se le haga llegar antes de que este expire.

La Concejala Mansilla manifiesta que no se ha hecho ningún seguimiento y hoy lo que está ya no sirve.

El Sr. Alcalde dice que concuerda en que respecto al tema no se ha realizado lo que establece la ley y como se estaba haciendo mal hay que corregirlo y en este momento

se está días completos respondiendo informes de la Contraloría y eso genera retraso en todo y es sabido por todos la multifuncionalidad de los funcionarios que todos tienen dos o tres cargos, nadie tiene este trabajo como exclusivo, no están los espacios ni los profesionales para ejecutar todo lo que se debe cumplir, tampoco están los recursos necesarios.

El Concejal Mayorga dice que le parece importante contar con el informe del Pladeco, y cree que se debe hacer aun cuando estén obsoletos los temas, entendiendo también que hay una recarga de trabajo que expone el Sr. Alcalde.

- 4.5 El Concejal Bahamonde informa sobre su participación en la 41ª escuela de capacitación de la ACHM, realizada en Punta Arenas, cree que es bueno actualizarse en las leyes, eso los fortalece, a su vez agradece la posibilidad que le dieron de participar.
- 4.6 El Concejal Andrade informa sobre su participación en la 41ª escuela de capacitación de la ACHM realizada en Punta Arenas, teniendo claro que la ley orgánica es la que deben manejar para realizar su función, considera muy buena la capacitación.
- 4.7 La Concejala Culun, el Concejal Andrade y Bahamonde manifiestan sus deseos de participar en el Congreso de Concejales que se efectuara en La Serena, los demás confirmaran su asistencia.
- 4.8 La Concejala Mansilla consulta por los costos del vertedero que quedo pendiente de la sesión anterior.
El Sr. Alcalde dice que el día viernes se reunió con el Sr. Lima de Vilicic, para ver los términos de referencia y las bases administrativas, con el fin de licitar y así mitigar la situación actual del vertedero, junto al Sr. LLima, Administrador Municipal, la ITO, Francisco Brañas de SP, se visitó el vertedero para ver qué es lo más recomendable de hacer y los costos que implica, se está a la espera del informe.
- 4.9 Informa el Sr. Alcalde que los días 28 y 29 de agosto llego una invitación para los Alcaldes de todas las comunas del país y tratar el tema de educación municipal, la idea es tener una opinión de todos los Alcaldes para ver si se continúa o no con la educación municipal o pasa a ser cargo del estado.
- 4.10 El Sr. Alcalde informa que el día 28 de agosto viene a Cerro Sombrero a sesionar el Consejo de Monumentos Nacionales, esto por la declaración de zona típica en cerro Sombrero, se les planteo que ellos vengán, por lo que no se podría estar ausente, si se concreta no podría viajar a Santiago a la reunión de educación.
La Concejala Culun dado que viene el Consejo de Monumentos, solicita una presentación detallada de lo que significa esto para la comuna.
El Sr. Alcalde dice que quien lleva todo el tema es el Administrador Municipal, por lo que se le pedirá que realice una presentación al Concejo Municipal, a su vez se conversa ampliamente el tema de la restauración y conservación de la arquitectura de las construcciones y todo lo que ello significa.
- 4.11 La Concejala Culun si se asignó el diseño de la plaza y a quien.
El Sr. Alcalde dice que fue designado en representación del municipio el Administrador Municipal para que participe en la comisión de adjudicación en el Serviu, se adjudicó a un grupo de arquitectos y se presentaron dos oferentes.
La Concejala Culun consulta si van a trabajar el diseño con participación de la comunidad.

El Sr. Alcalde explica en qué consistirá el proyecto, sobre todo en lo que respecta a restauración de veredas, accesos para discapacitados, iglesia, cine, supermercado, instalación de luminarias nuevas, el proyecto en si es que ellos presenten un diseño.

4.12 La Concejala Culun consulta si se toma el acuerdo en esta o la próxima sesión de la participación en la reunión de Concejales que se hará en Punta Arenas el día 23 de agosto.

El Sr. Alcalde dice que se tome en la próxima sesión.

4.13 La Concejala Paillan informa que la joven Camila Oyarzun el día 23 de agosto se titula de secretaria en Insafo en Punta Arenas y propone que entre todos en el concejo le puedan costear los pasajes de Pto. Montt para que ella pueda estar presente, esto porque está realizando sus estudios superiores en Pto. Montt.

La Concejala Culun dice que es una buena alumna y sus padres no pueden costear los pasajes, propone ver a través del Depto. Social o entre los Concejales.

El Sr. Alcalde dice que él va a aportar con un pasaje, en forma personal y el otro lo pongan como concejales.

El Concejal Mayorga dice que hay que tener en cuenta lo que pasa cuando se le da a uno, por lo que propone que primero se vea por la municipalidad si es factible.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 21:20 hrs., próxima sesión ordinaria el día lunes 19 de agosto, de acuerdo al calendario vigente, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 025/2013



GLORIA MANSILLA M



CLAUDIO ANDRADE KINGMA



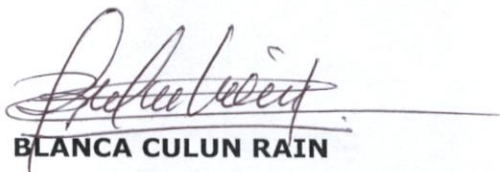
GARÍN MAYORGA MAYORGA




PATRICIA PAILLAN PAILLAN



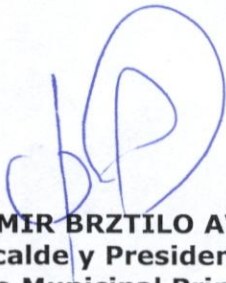
EDUARDO BAHAMONDE BARRIA



BLANCA CULUN RAIN



CRISTINA VARGAS V.
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde y Presidente
Concejo Municipal Primavera